



Se celebra los días 7 y 8 en Lisboa

## **El MAPAMA participa en la “Oceans Meeting 2017” que aborda la conservación de los ecosistemas y su repercusión en la seguridad alimentaria**

- **Está prevista la aprobación de una Declaración Ministerial que tenga presente la interrelación entre mares y océanos y la salud y bienestar humanos**
- **El secretario general de Pesca ha mantenido un encuentro con el secretario de Estado das Pescas de Portugal y el ministro de Pescas de Kiribati**

7 de septiembre de 2017. El Secretario General de Pesca, Alberto López-Asenjo, ha puesto en valor la apuesta del MAPAMA por una gestión eficiente y ordenada de las actividades marítimas, destacando la importancia de los mares y océanos como motores de la economía europea.

López-Asenjo ha trasladado este mensaje durante la Reunión Ministerial de los Océanos “Oceans Meeting 2017”, que se celebra en Lisboa durante los días 7 y 8 de septiembre, en el marco de la Agenda para el Desarrollo Sostenible de 2030. Un foro en el que se ha debatido sobre la contaminación marina y la salud de los ecosistemas, que pueden amenazar la calidad y la seguridad de los productos pesqueros.

En esta Reunión Ministerial se ha planteado la importancia de invertir en un medio marino sano, generador de riqueza, que proporcione recursos como alimentos, energía o medicamentos, frente a una falta de acción que llevaría irremediablemente a una degradación cada vez mayor del medio marino.

En el ámbito pesquero, se han destacado estrategias como la de Crecimiento Azul, que puede ayudar a la lucha contra la pesca ilegal, no regulada y no

Nota de prensa



reglamentada, mejorando el medio ambiente, la sostenibilidad, el conocimiento y la innovación.

Por ello, y como colofón de la reunión, está prevista la aprobación de una Declaración Ministerial que tenga presente la interrelación entre mares y océanos y la salud y bienestar humanos.

### **REUNIONES BILATERALES**

En el marco de Oceans Meeting, López-Asenjo ha mantenido un nuevo encuentro con el secretario de Estado das Pescas, José Apolinario, para abordar los principales puntos que contendrá el futuro acuerdo España-Portugal, que caduca el 31 de diciembre de 2017. Este Acuerdo regula la actividad pesquera de las flotas españolas y portuguesas en aguas de ambos países desde el año 1985, año en que se suscribió el primer Acuerdo de estas características.

Asimismo, han pasado revista al estado de la cogestión de la sardina ibérica, de cara a optimizar la actividad de las flotas de ambos países en la zona IXa.

El secretario general se ha reunido también con el ministro de Kiribati, Tetabo Nakara, con el objetivo de reforzar las relaciones entre ambos países, así como para explorar las posibilidades de un nuevo Acuerdo UE con Kiribati, que resulta de interés para España, ya que el anterior Acuerdo ofrecía posibilidades de pesca para 4 atuneros cerqueros de la UE, 3 para España y uno para Francia , así como 2 palangreros de superficie.